



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Medellín

JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Medellín, veintinueve (29) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Radicado: 05001-40-03-024-**2018-01221**-00

Estados Electrónicos: 101 del 30 de septiembre de 2020.

Por secretaría remítase copia del documento solicitado por el apoderado demandante, al correo electrónico que reportó siempre y cuando coincida con el señalado en el Registro Nacional de Abogados.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

JORGE WILLIAM CAMPOS FORONDA

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 024 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

c20dc0a89567a52223e483131a925f86b63740ff297450184bfa97f551db7407

Documento generado en 29/09/2020 02:01:01 p.m.